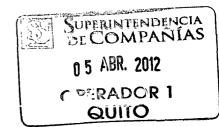


Señores

ACCIONISTAS DE INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.,

Presente.



De mi consideración:

Una vez concluido el año 2011, tengo a bien presentar a consideración de los señores accionistas el Informe de Labores correspondiente al período de Enero a Diciembre del año 2011, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2011.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas y Directorio.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2011, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, a los accionistas que han colaborado diariamente en el crecimiento de la empresa durante el año 2011.

En el aspecto de cumplimiento de normas Tributarias, Contables, Societarias, de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2012, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

VAR IMBAJA FABIAN ESTEBAN

**GERENTE GÉNERAL** 

**INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.**